

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERIA.—Miércoles 22 de Abril de 1.931

Número 23.315

PARA EL ALCALDE

Temprano comenzamos, se nos dirá. Pero no es posible sustraernos a cuanto es interés general. Venimos soñando siempre, sin hallarlo hasta ahora, con un alcalde, que además de prestar su atención a los intereses locales, no deje de ponerlos en los generales. Quién mejor que el genuino representante del pueblo, puede reclamar la mayor justicia acerca de nuestros problemas trascendentales. Por eso hoy nos dirigimos al señor Granados para que haga llegar la voz de Almería hasta el nuevo Director de Obras Públicas señor Salmerón, hijo de nuestro ilustre paisano don Nicolás, para que se haga cargo de las injusticias con que siempre hemos sido tratados por los anteriores Gobiernos, cuando se ha tratado de repartir auxilios a las provincias.

Bien claro está lo que ha sucedido con esos auxilios que se han repartido para la crisis andaluza, y por si ofreciera duda alguna, el mismo Director de Obras Públicas, lo manifiesta al dar a conocer las cantidades libradas a las provincias andaluzas de 2.577,737 de las cuales sólo alcanzó Almería, siendo la más perjudicada, no solo por la sequía del año actual, sino por las que viene padeciendo desde larga fecha 242.000 pesetas. Si está es acudir allí donde las necesidades son más sentidas, no comprendemos esta distribución hecha por los anteriores ministros de Fomento. A no ser que mienta Vallejo, aun no inclinando la balanza en favor nuestro debían de haber correspondido muy cerca de 400.000 pesetas.

Como aun quedan por repartir unas quinientas mil pesetas, es justo que esté enterado el señor Salmerón de cómo venimos siendo tratados, para que lo tenga en cuenta, no solo en esta ocasión sino en cuantas se le presenten. No es nuestro ánimo, ni mucho menos, que por simpatías a nuestra comarca, haya excepciones como se han venido haciendo por favoritismo, con detrimento para nuestra provincia, pero que al menos no sigan imperando esos repartos de mercedes, sin tener para nada en cuenta que la tutela del Gobierno debe ser para todas las provincias igual, y si acaso se comete alguna excepción debe ser, para las que más ago-

biadas se encuentran, las que, como la nuestra, su agricultura languidece, por que se realizaron obras hidráulicas, su comercio está por consecuencia en periodo embrionario y la industria nula.

Y como decimos, quién mejor que el Alcalde puede exponer al Director de Obras públicas esas desigualdades con que somos tratados y esas injusticias que con Almería se vienen cometiendo, para que si no un resarcimiento, por lo menos no continúe este estado de abandono y olvido en los nuevos repartos que se van a hacer, con el mismo indicado objeto de dar trabajo a los obreros andaluces, que no piden limosnas, sino que no les falte dónde emplear sus actividades y que no escasee el pan en sus hogares. Es esta obra redentora, que es necesario llevar a cabo haciendo ver a nuestros gobernantes que nuestra provincia tiene sus más perentorias necesidades insatisfechas y es preciso ocuparse de dar plenas satisfacciones a nuestras demandas, que no están basadas en artificiales egoísmos.

Según noticias de la prensa, se van a destinar nuevas cantidades para seguir auxiliando a las provincias andaluzas, y por tanto es necesario exponer al Director de Obras públicas y al ministro de Fomento la verdadera situación de nuestra provincia. Y no se diga que ello es demasiado pronto, porque ahí está el ejemplo de Lorca, que ya en comisión se ha presentado en el Ministerio de Fomento para procurar que se activen los trabajos de la derivación de las aguas de los ríos Castril y Guardal.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

22 de Abril de 1886

Se constituyó el Comité democrático progresista, designando presidente a don Manuel Oreco Segura, vicepresidente a don Gerónimo Abad Sanchez y secretario a don Federico Molina Martínez.

—Inauguróse la fábrica de azucar instalada en los Molines de Viento, con el nombre de Ingenio de Nuestra Señora de Monserrat.

—Era el tema del día el hecho de haber abandonado su domici-

lio sin permiso de sus padres, una señorita menor de edad, muy conocida de la sociedad almeriense, ingresando en el convento de la Purísima Concepción. Esto dio lugar a que se comenzara a entablar un litigio entre las primeras autoridades eclesiástica y civil.

—Contrajeron los sagrados la-

zos matrimoniales, la señorita doña Amparo Pérez y el joven don Angel Sicluna.

Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España

ANGEL VIZCAINO

Procurador
Minero 5, pral.

DEL MOMENTO

Indulto y amnistía

Uno de los primeros actos del Gobierno provisional de la República española, ha sido la concesión de una generosa amnistía para los encartados en toda clase de delitos políticos y sociales, y de un amplio indulto para los condenados por delitos comunes.

¡Ambos actos de generosidad nos parecen muy bien. La amnistía era cosa obligada y lógica y por eso no hay que comentarla. El indulto es un acto libre de quienes ejercen el poder y es tanto más de alabar cuanto, como en la ocasión presente, ha sido concedido con tal amplitud que habrá dejado satisfechos a los que lo anhelaban.

Es tan digno de aplauso el uso de la prerrogativa de perdonar a los delincuentes, que encontramos justificados cuantos motivos se aprovechen para ejecutarla, máxime como en la ocasión presente en que se ha querido festejar el cambio de régimen en nuestro país.

Es el perdón lo que más ennoblece a los hombres y lo que les hace más semejantes a su Creador que, si en todas sus obras demuestra su grandeza esta respaldada más en el atributo de su misericordia.

Noble es el ejercicio del perdón que siempre demuestra grandeza de alma y elevación de los sentimientos; pero es menester que a la nobleza de los que mandan corresponda el arrepentimiento y la nobleza de los indultados, pues si él no es así, más servirán los indultos para promover nuevos trastornos y dar ocasión a nuevas reincidencias que para redimir a los delincuentes.

Y ya que la alta prerrogativa del poder público se ha mostrado tan indulgente con los que traspasaron las leyes, ¿por qué no tener una mirada de compasión para el pueblo inocente, indultándole en lo posible de tantos males como sobre él pesan?

Los compromisos y la finalidad del nuevo Gobierno le obligan a esto y no creemos necesario tener que excitarle en el cumplimiento de su misión. Nos limitamos solo

a reproducir lo que el gran Mariano de Cavia escribió en cierta ocasión, haciéndolo como si hablara con el sufrido pueblo español, con el pueblo que trabaja y produce y que anhela de sus gobernantes paz y verdadera libertad para desenvolver sus actividades.

Decía así el inolvidable escritor, dirigiéndose al pueblo:

«¿Quién te indulta de la pena de cadena perpetua que te imponen los logreros, arrivistas, acaparadores, mercachifles sin conciencia y autoridades de estas la vista gorda y las manos largas?»

«¿Quién te saca, oh misero Juan, de estas cárceles, con nombres de ciudades, villas y villorrios, donde toda incomodidad tiene su asiento y todo triste ruido su habitación», porque así lo disponen los que te niegan los beneficios más indispensables de la higiene y de la vida social?»

A ti, oh Juan, no se si de mis pecados e de mis entretelas, no hay quien te indulte de una serie de penas, que no por ser seculares y hallarte asaz acostumbrado a sufrirlas, dejan de ser cada día más amargas y crueles.

Nadie se acuerda ni se compadece de ti. Nadie te indulta y créelo: nadie te indultará, oh Juan español, Juan del pueblo, Juan Lanas, Juan de las Viñas, Juan Sin Tierra y Sin Pan, mientras tú mismo, por el estado de indefensión a que te sometes, seas tu propio carcelero».

Bien nos parece el indulto para los que delinquieron; pero también son dignas de compasión las miserias de los que trabajan paciente y calladamente, cuyas penurias deben ser mitigadas antes que, en un momento de desesperación, se convierta en vengador de sus verdugos.

ARIEL.

A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Offalia, 20 pral.

Del Gobierno civil

El Gobernador visita a los pueblos

Como ya saben los lectores, por que lo publicamos ayer, el nuevo Gobernador civil señor Ruiz Maya se propone visitar la mayoría de las localidades de la provincia.

Anteayer estuvo en Viator y en Pechina y ayer mañana marchó en automóvil a Berja, desde donde regresó al medio día.

Cuando recibió ayer a los periodistas, nos dijo que en Viator pudo comprobar que el agua para surtir al vecindario es un verdadero problema, para lo que hará gestiones encaminadas a que aquel termine.

Respecto a su visita a Berja, manifestó que había ido a dicha ciudad con objeto de enterarse bien de lo de la constitución de aquel Ayuntamiento, y como ya tiene dicho que no admite resistencia de ninguna clase, dió solución al asunto como le pareció más conveniente.

Se propone la primera autoridad civil, conocer personalmente las necesidades de los pueblos en todos sus ramos para poner enseguida remedio, evitando las faltas que se noten en cada uno. Además, con objeto de hacer propaganda republicana, como ya lo tiene anunciado.

Hoy trata el señor Ruiz Maya de visitar otros pueblos.

Las visitas

Continúa en el Gobierno civil el desfile de autoridades y particulares de la capital y de los pueblos, para ofrecer sus respetos al Gobernador civil señor Ruiz Maya.

Los visitantes de ayer fueron numerosos.

MOMENTOS DE HUMOR

RÉGIMEN PLUVIAL

Después del cambio de régimen, que no negarán ustedes que ha sido un acontecimiento sensacional y que ha determinado la admiración del mundo por el ejemplo de civismo que ha dado el pueblo español, la nota más saliente de la semana, el acontecimiento bis que pudiéramos llamar, ha sido la lluvia. Forzoso es, pues, registrarle.

Nos referimos a la lluvia que ha descendido sobre Almería. Que un santiagués o un vigués anotaran como un suceso extraordinario la presencia de la lluvia, quizás nos movería a sorpresa. Que un almeriense la celebre cada día que las nubes se sirven depararnosla, no nos expone ciertamente a repetir el tema muchas veces en el año.

Llovió el domingo—no es una noticia—y aún el lunes, y la lluvia, si no por lo copiosa, por lo constante mereció el «placet» aún de los reumáticos, que el egoísmo es planta que en estos tiempos se debe desterrar.

Viendo caer el domingo las gotas de agua tan menuditas, tan minúsculas, tan penetrantes, tan cr-

denadas, dijérase que pugnaban por agruparse para colaborar en acción conjunta, formando masa común, con más visible eficacia, en la fecundación de la Madre tierra, que ansiosa las esperaba. (Tampoco dirán ustedes que no nos ha saído redondo el parrafito).

De la tierra van a la atmósfera, por la condensación de vapores (excluidos los vapores de cabetaje) y a la tierra vuelven fertilizándola. Es una especie de emigración glondrina. Viéndolas caer, sentíamos el domingo singular contento, no así el lunes ante el espectáculo inopinado de la granizada.

Así los hombres, laborando como las gotas de agua, no come el granizo destructor, unidos siempre y acuciados por un sentimiento común, el engrandecimiento de la Patria, debemos reportar a esta los beneficios que, aisladamente, con pugnas estériles, nunca ha sabido proporcionarle la insignificancia de nuestro individualismo. Aunque después, a selas con nuevas inclinaciones, elabremos para nuestro uso exclusivo ese otro mundo de ideas que todos llevamos dentro y cuyo gobierno sólo a nosotros debe preocupar.

Mas véase por donde, el optimismo que nos ha infundido la visión de la lluvia, no su grata musiquilla porque ha sido una lluvia con «philis», una lluvia silenciosa, nos ha lanzado incluso a la temeridad de querer explicar ciertas máximas. No es esa nuestra misión, ni nos llama Dios por el camino de la prédica. Nos place más dialogar con el lector.

¡Que llueva, que llueva! Para otra vez que caiga el agua ya intentaremos glosas de más humor. Hoy, lector, nuestro coloquio se ha agitado. Pero la actualidad imponía el alego de la lluvia Corre Abril. Y ya conocerás el refrán: «Más vale agua en Abril que los bueyes y el carro de David». O aquel otro: «Llueva para mí en Abril y Mayo, y para tí todo el año». No es poco pedir.

CÉSAR ESTEVEZ

SESIÓN PLENARIA

En la Cámara Uvera

A las tres y media de la tarde de ayer, y en segunda convocatoria, se reunió en sesión la Junta directiva de la Cámara Oficial Uvera.

Presidió el señor Langle, asistiendo los señores Cervantes, Verde González, Cantón López, Jiménez Canga Argüelles, Tapia Gil, Lázaro de la Rosa, Rodríguez Felices, Suárez Sánchez, Esteban Navarro, López Cano, Cadenas León, Vidal López, Callejón Moreno y Fernández Espinar, Secretario.

Abierta la sesión, dióse cuenta del siguiente

ORDEN DEL DIA

Reales órdenes del ministerio de Economía Nacional.

Enterados.

--Campana de exportación.

Se aprobó en todas sus partes.

—Resolución sobre existencia en valores.

De conformidad.

—Convocatoria y programa para la provisión de la plaza de contable.

Se acordó anunciarla a oposición. Para tomar parte en los ejercicios, es indispensable estar en posesión del título de Profesor Mercantil.

El tribunal le presidirá el señor Administrador de Aduanas.

—Presupuesto para el próximo ejercicio económico.

Quedó aprobado.

—Acuerdo sobre una multa.

De conformidad.

Se ocuparon de otros extremos que figuraban a la deliberación de los vocales.

El Presidente propuso, y así se acordó, que se redacte un proyecto relacionado con el régimen de embarques para la próxima campaña de exportación.

A las seis de la tarde se suspendió la sesión, para continuarla hoy a las diez de la mañana.

Guerra al tracoma

Cumpliendo lo que prometí en uno de mis últimos trabajos, tocame hoy llevar a las columnas de LA CRÓNICA, uno de los jalones más interesantes que hay que combatir, para llegar a conseguir que nuestra provincia disfrute de un rebosante estado sanitario.

La única dolencia que en nosotros ha adquirido carta de naturaleza y la poseemos como fruta de todo tiempo, es la cruel y traidora enfermedad del aparato visual que tantas víctimas causa y que se estudia en Oftalmología, con el título de conjuntivitis granulosa, más comúnmente conocida con el vulgar nombre de tracoma o párpados granulares.

He de hacer constar con insistencia, que es una enfermedad inminentemente contagiosa y ahí es donde radica el principal punto que hemos de tratar, evitando con ello que la sigamos padeciendo como mal endémico.

El extremo que dejo señalado, es el que había de hacerse comprender a las masas del pueblo, que se hallen «in albis» en estas cuestiones, por los medios que después expondré.

Al lado del tratamiento curativo de esta dolencia, ha de marchar sin rezagarse el preventivo, o sea aquel que se inculcará a los pacientes para que ellos, por sí, contribuyan a remediar tal enfermedad y se libren de ser penosas víctimas de esa terrible afección ocular.

Consiste el tratamiento preventivo o profiláctico de la conjuntivitis granular, en las normas necesarias que han de ponerse en práctica, para evitar el contagio, sabiendo de antemano que la transmisión de las dolencias, puede efectuarse por conducto mediato o inmediato.

Las reglas asépticas que se guardan pueden concretarse a que cada individuo tenga objetos para su particular y exclusivo uso, como son: callas y otros efectos que

se pongan en contacto con el germen productor de la enfermedad así como también que se conserve en todo momento una muy rigurosa limpieza.

Referente a las reglas antisépticas, hemos de poner el mayor cuidado en no usar de sustancias químicas sin que hayan sido debidamente autorizadas por el oculista y no dejarse llevar de indicaciones de profanos, no olvidando tampoco que tales medidas han causado funestas y múltiples consecuencias.

Todo enfermo afecto de tracoma, debe acudir sin demora a la consulta de un especialista para precisar las complicaciones que algunas veces se presentan, como suelen ser lesiones de córnea, que son generalmente causa de más o menos importantes trastornos de la visión.

Deberá ilustrarse a las personas ignorantes del grave peligro que representa el tracoma, cosa que puede llevarse fácilmente a la realidad por medio de conferencias, que con lenguaje sencillo y expresión clara desarrollarán en sus respectivos distritos y con cierta regularidad, los Inspectores municipales de Sanidad, campaña antitracomatosa al igual que la propaganda antivenérea que llevan a cabo los médicos militares en sus regimientos.

Hubiera de crearse un equipo antitracomatosa, integrado por los profesores y auxiliares médicos que fueran menester y que estuvieran versados en estas cuestiones, costeado por nuestra Diputación, a cargo del cual correría combatir y tratar a los tracomatosis de todos los pueblos de la provincia.

Recomiendo a mis lectores, la obra titulada «Lucha contra el tracoma en España», de la cual es autor el eminente oftalmólogo doctor Márquez, la figura relevante de tan sabio maestro nos excusa de hacer públicos los juicios que nos ha sugerido la lectura de tan maravillosa obra.

No vaciemos en declarar una abierta guerra al repugnante tracoma.

LUIS NAVARRO JIMENEZ

Manantiales - Riegos

Se encuentra en Almería, el hidrogeólogo, de Valencia, don Ignacio Ruiz, quien entre otros manantiales señaló con gran éxito el de Rágol la primera vez y ha poco prefatizó de nuevo el triple caudal que hoy tiene. Estudios e investigación de terrenos para descubrir aguas subterráneas. Dirigirse por escrito (dada la frecuencia con que sale al campo) a su nombre, Hotel Simón, y contestará dando a conocer sus honorarios para cada caso y sin que ello implique compromiso de ninguna clase.

Miguel García Algarra OCUlista

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6 Terriza, número 15. ALMERIA

LA MANIFESTACIÓN DE AYER

LLEGADA DE UN PAISANO

A la una de la tarde de ayer, en el tren mixto llegó nuestro paisano el culto médico don Antonio Capella Bustos, que a raíz de los sucesos que se registraron en Jaca en el pasado mes de Diciembre, fué detenido en Almería por un agente de policía que llegó expreso de Madrid.

Para recibirlo hubo de congregarse en la estación numerosas personas, figurando el Ayuntamiento en casi su totalidad, con la banda de música, personal de Comunicaciones e infinidad de amigos de Almería y Alhama, su pueblo natal.

Al entrar el tren en agujas, se escucharon muchos aplausos y vivas a la República saludando al señor Capella Bustos, que asomado a la ventanilla, presenciaba emocionado el espectáculo.

Terminados los saludos, se organizó una manifestación con la banda de música a la cabeza.

La presidencia la ocuparon el señor Capella Bustos, llevando a su derecha al primer teniente alcalde don Juan Compani Giménez y a la izquierda el alcalde don Miguel Granados Ruiz.

Desde la estación hasta la puerta del Gobierno civil no cesaron los vivas a la República, en tanto la banda municipal entonaba «La Marsellesa» y el Himno de Riego.

Al llegar la manifestación al Gobierno, se destacaron los señores Alcalde, Compani y Capella, y otras significadas personas, subiendo para saludar al señor Ruiz Maya que les aguardaba.

Desde el balcón central, el señor Capella dirigió la palabra a sus paisanos y amigos, agradeciéndoles las muestras de afecto que le habían prodigado y de las que guardaría grato recuerdo.

Después habló el inspector de enseñanza don Benigno Ferrer, ensalzando los dotes que adornan al joven doctor en medicina.

Seguidamente se disolvió la manifestación.

A las cinco de la tarde, el señor Capella Bustos, en unión de su hermano don Santiago, oficial de Telégrafos y otros familiares, marchó a Alhama, donde les aguardaba su venerable padre y hermanos y el pueblo en masa que se hubo de congregar a las afueras.

VIAJEROS

Ha regresado de Laujar el joven comerciante don Rafael Guillén Sánchez.

—De Madrid ha regresado el médico de la Beneficencia municipal don Juan Banqueri Salazar.

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 1

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Lotería Nacional

Madrid, 21

El sorteo de hoy

En la jugada de la Lotería Nacional celebrada hoy, han correspondido los principales premios a los números siguientes:

Primer premio, con 150.000 pesetas,

33.163

en Barcelona y Bilbao

Segundo premio, con 70.000 pesetas,

28.314

en Valencia, Alcira y Tudela

Tercer premio, con 50.000 pesetas,

33.228

en Madrid, Zaragoza y Barcelona.

Cuarto premio, con 15.000 pesetas,

8.599

en Madrid, Alicante y Calatayud.

Con 3 000 pesetas cada uno,

18 093 21 358 23 587

31 832 19.319 22 067

29 520 25 948 3 126

37 380 22 733 28 418

29.039 30.140 y 2.175

Varias noticias

Madrid, 21

Dice el ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda don Indalecio Prieto, ha manifestado esta mañana ante los periodistas, que aunque él es el primer español partidario de que se suprima el impuesto de Utilidades para el Tesoro de todos los sueldos que abona el Estado por una cantidad inferior a diez mil pesetas anuales, dijo que en los momentos actuales no puede hacer ningún ofrecimiento a cuantos se le dirigen solicitando esta supresión.

Sobre la estructuración de la enseñanza primaria

Marcelino Domingo, que se ocupa del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, ha comunicado a los informadores que tiene completamente terminado un amplio plan para por él llegar a la estructuración de la enseñanza primaria.

El señor Domingo (don Marcelino) nos dijo que este plan solo corresponde ponerlo en vigor o reformarlo al Parlamento, y por ello se abstiene de dar detalle alguno del mismo.

El ministro aludido, que dijo siente un gran cariño por todos cuantos problemas afectan a sus compañeros los maestros españoles, la escuela y el niño, se mostró satisfecho con haber comunicado que la mayoría de los maestros de España le han ofrecido su colaboración desinteresada al objeto de llegar en plazo breve a enaltecer con su esfuerzo y constancia la escuela primaria.

El problema catalán

También nos dijo el ministro de Instrucción pública, que le había visitado el señor Compani, quien hubo de ser llamado por el Gobierno provisional de la República para que este señor les informara personalmente sobre la situación actual de Barcelona.

Después de oírle en extensa conferencia con él sostenida, el Gobierno convino, dijo Marcelino Domingo, en que el problema catalán será encauzado debidamente, pero siempre para que lo resuelvan las Cortes Constituyentes.

Reorganización del Cuerpo de Aviación

Se ha constituido la comisión técnica que llevará a efecto el amplio estudio de las bases relacionadas con la organización completa del Cuerpo de aviación militar.

Se dice particularmente que la reforma será amplísima, y que los citados servicios militares serán dotados convenientemente, con relación a la impor-

tancia que España tiene conquistada por los «records» ganados en materia de esta índole.

Opinión de Largo Caballero.-Revisión del Censo

El ministro de Trabajo señor Largo Caballero, hablando con los periodistas, ha declarado que su opinión personal es que debe concederse el voto a los ciudadanos desde los 21 años de edad.

Agregó que muy en breve se llevará a cabo la revisión del censo electoral y se seguirá el sistema de constituir las mesas electorales, ante las cuales podrán hacer las reclamaciones que estimen pertinentes los electores que a ellas acudan a emitir su sufragio.

El problema del paro en España

El mismo ministro de Trabajo, siguiendo su charla con los periodistas, al ocuparse del problema del paro en España, manifestó que el número de obreros sin trabajo actualmente, es muy inferior al que cuentan otros países, aunque aquí pueda advertirse más por carecer las Cajas de resistencia de medios para otorgar los subsidios correspondientes.

Agregó que esta mañana le visitó una numerosa comisión de obreros para pedirle que se subsanen las dificultades que a diario surgen para poder llevar a cabo la aplicación de la Ley sobre la construcción de casas baratas, con motivo del paro de millares de trabajadores.

Las responsabilidades por el consejo de guerra en Jaca

Hoy han dado comienzo con gran actividad las primeras diligencias para conocer las responsabilidades que puedan haber a los vocales y presidente del Consejo de Guerra sumarisimo celebrado en Jaca, con motivo de los sucesos que se registraron en aquella plaza en el mes de Diciembre último.

CAFÉS Mayo

Tueste diario Todos los precios
Azucar 1'65 kilo
 TELEFONO 180 Avenida de la República 4
 ALMERIA

Del Ayuntamiento Noticias marítimas

Visita devuelta

El Alcalde, señor Granados Ruiz, acompañado del secretario del Ayuntamiento señor Estevan, ha estado en el palacio episcopal con objeto de devolverle la visita que el señor Obispo de la diócesis le hizo hace varios días.

Libros de reclamaciones

Ha dispuesto el Alcalde que en la Casa Ayuntamiento, Casa de Socorro y otros establecimientos municipales, se coloquen libros en los que el vecindario puede hacer constar las reclamaciones y quejas que sean justas.

Nuevo vecino

Ha solicitado el vecino de Huércal de Almería don Isidro Maciá Agustí, se le incluya en el padrón de esta capital por haber trasladado aquí su residencia.

De ornato

Se ha reunido la Comisión de Ornato, despachando varios de los asuntos pendientes.

Ayer solicitó don Emiliano Rodríguez Aguilera, instalar un motor de cinco caballos para el movimiento de una amasadora en la casa número 25 de la calle de Primero de Mayo.

Relación de aceras

También ha ordenado el señor Alcalde que la Guardia municipal le entregue una relación de los edificios que no tienen acera, para obligarles a los dueños a que las construyan.

Una multa

Ayer fué multado con el importe de un día de haber, un guardia municipal que faltó a prestar servicios sin motivo justificado.

Visitas y quejas

Ayer también recibió el Alcalde de señor Granados Ruiz, varias visitas, exponiéndoles algunas de ellas diferentes quejas, de los que tomó nota dicha autoridad municipal.

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Eugenio de Bustos

Calle de Granada, 35 y 37 ó 9 moderno.—Teléfono, 88.

Frecuentes exposiciones en sus escaparates

Venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

Un nuevo vapor y dos reparados

Construido en los astilleros de Valencia, la Unión Naval de Levante, S. A. ha entregado a la Compañía Transmediterránea un nuevo buque a motor, el «Infante Don Gonzalo», que ha efectuado las pruebas oficiales de velocidad, dando como promedio la de 19 35 nudos por hora. Las características de esta motonave son: eslora entre perpendiculares, 78 metros; eslora máxima, 82'23 idem; manga, 12'14 idem; puntal, 7'85; calado en carga 4'60 idem; desplazamiento, 2 800 toneladas, y tonelaje, 2.495 64 toneladas registro bruto.

Va equipado con dos motores Diesel M. A. M., sin compresor, de cuatro tiempos, con una potencia de 2.100 c. v., a 200 revoluciones por minuto.

El buque está habilitado para 40 pasajeros de primera clase, 32 de segunda y 32 de tercera, en camarotes, y en los entrepuentes y cubiertas pueden acomodarse cómodamente en total 715 pasajeros.

También en Bilbao, el vapor de 2 246 toneladas «Cabo Cullera», que estaba amarrado desde Julio de 1928 ha desamarrado, después de hacer grandes obras en máquinas y calderas, y el que ha sido despachado para la navegación de cabotaje, en la Comandancia de Marina, al mando del capitán don Félix Madariaga, y con 30 hombres de tripulación.

Así mismo, en Bilbao ha sido despachado el vapor de 6 750 toneladas «Eretza Mendi», después de haber realizado también varias obras. Le manda el capitán don Santiago Zibiaur, con la tripulación de 31 hombres.

El buque-tanque «Campoamor»

Después de verificadas las pruebas de recepción con pleno éxito, ha salido para Nueva Orleans el buque tanque «Campoamor», de 10 000 toneladas de carga, construido según el sistema Isherwood Bracketless, en los astilleros de la Compañía Euskalduna, de Bilbao, para la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A.

Dicho buque es uno de los mayores de carga construidos hasta la fecha en España, y desde luego el mayor buque tanque y el primero de éstos que se construye con motores.

AZUFRES

Americano { Extra en terrón
Molido doble cernido

Italiano { Floristella refinado
Sublimado flor

Pureza garantizada 99 y 1/2 por 100

Francisco Ortega García

SUCESOR DE GABRIEL GONZALEZ

Martínez Campos, 18



Vapores Correos Españoles (Ibarra y Compañía, S. en C.)

AGENCIA DE ALMERIA

Para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrá del puerto de ALMERIA, el día 30 del próximo mes de Mayo, la magnífica y rápida motonave, de reciente construcción, trasatlántico

Cabo San Antonio

Con escalas en MALAGA Y CADIZ.

El pasaje de tercera clase va alojado en camarotes y tiene amplios comedores. (Comida a la española).

Precios en tercera clase para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, comprendidos los impuestos

Pasaje entero 557'50 Pesetas
Medio pasaje 282'50 »

Niños: Hasta dos años, gratis. De dos a diez años, medio pasaje. Desde diez años, pasaje entero

Para más informes, dirigirse en ALMERIA al Agente: LUIS GAY PADILLA, calle de Aguilar Martell, número 6.

QUEJAS DEL VECINDARIO

No debe permitirse

Anteayer y el domingo que estuvo lloviendo en nuestra capital se demostró el estorbo que resulta a la entrada de la calle de Regocijos, la colocación en la acera de un puesto de garbanzos y cacahuets. Todos los transeúntes tenían que cruzar por medio de la calle, en medio de los charcos por no poder hacerlo por la acera interceptada con el citado puesto.

Además se dijo que no se permitirían más puestos ambulantes en la Puerta de Purchena y plaza de Nicolás Salmerón y desde hace días han vuelto a colocarse los del helado y dentro de pocos días veremos a otros.

Ya que se adoptó ese acuerdo y se amplió la acera de poniente de la Puerta de Purchena, no deben permitirse otra vez estorbos en dichas concurridas vías, que presentan actualmente un aspecto digno de capital y no como antes que era de un villorrio.

UN ALMERIENSE

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Para sentencia

Ante el Tribunal de la Sala segunda se celebró ayer mañana un juicio oral de causa seguida en el Juzgado de Huércal Overa por el delito de atentado, quedando concluso para sentencia.

Señalamientos para hoy

Sección primera. Vista de causa número 133 de 1930 del Juzgado del distrito de San Sebastián, seguida contra Antonio Criado Rivas, por el delito de injurias.—Abogados, don Eduardo Fernández Idáñez y don Miguel Viciana; procuradores, don Antonio Fernández y don Décio Navarro.

Sección segunda. Vista de causa número 52, de 1930, del Juzgado de Purchena, seguida contra Luis Gutiérrez, por el delito de estafa.—Abogado, don Salvador Rosell; procurador, don Antonio Rueda.

Elixir

Estomacal

de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO

e INTESTINOS

Venta: Principales farmacias del mundo

Instrucción pública

Oposiciones suspendidas

Por orden de la Subsecretaría de Instrucción Pública, han sido suspendidas hasta nueva orden las oposiciones que se venían celebrando para cubrir las plazas de auxiliares mecanógrafos, vacantes en dicho Ministerio.

Frente único

Reunido el Pleno del Comité central del Frente Único, el Comité gestor dió cuenta de sus actuaciones desde la última reunión.

Se tomaron, entre otras, los acuerdos siguientes:

1.º Aprobar las gestiones del Comité gestor acerca de la Real orden de 13 de Febrero del año actual, ratificando la confianza depositada en él.

2.º Que se redacte una circular aclarando dichas gestiones y señalando de una manera precisa la situación actual para que no se preste a falsas interpretaciones.

3.º Recoger por este Comité central la propuesta de la Confederación respecto de la amplitud que se ha dado a la consulta sobre el Estatuto.

4.º Apleazar la aceptación definitiva de escalas hasta que la Nacional resuelva sobre lo que tiene a consulta de sus asociaciones provinciales.

5.º Que se dirija a la Nacional en el momento de su asamblea fraternal saludo y ruego de que se vea el medio de modificar

los puntos coincidentes en la consulta del Estatuto; y

6.º Que se publique mensualmente el estado de fondos del Frente Único con su precisa y clara inversión.

Juzgado Municipal

DÍA 21

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS. Federico de Haro Granados, Juana Gallurt Parado e Ibañal Ibarra Bonachera.
DEFUNCIONES. - Ninguna.

Boletín Religioso

Santos de hoy

La Solemnidad de San José. Santos Sotero. Cayo, pp; Miles, Acepimas, Mareas, Bi cor, obs; Santiago, Aitala, Parmenio, José, Elimenas, Crisótelo, pzs.

Santos de mañana

Santos Jorge, Adalberto, ob., Félix, pb.; Fortunato Aquiles, doc., mrs; Gerard, Márolo obs

Jubileo circular

Hoy en Santo Domingo, en sufragio de don Hermenegildo Araez.
Mañana en la Sagrada Familia, a intención de don Efraim y don Nicolás Romero.

Traslado

El médico don Guillermo Godoy Enriquez, ha trasladado su domicilio de la calle de Reyes Católicos 3 a la de Conde Ofalia 6, 2.º izquierda, (casa contigua a las oficinas de Correos).

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO
José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico
REAL 15. — ALMERIA.

GACETILLAS

Conato de incendio

En una de las casas de la calle de la Hoya, afluente a la de las Viñas (distrito primero), ocurrió ayer cerca de la una de la tarde un conato de incendio.

El personal y material de incendios acudió enseguida, no siendo necesario su trabajo porque el fuego fué dominado enseguida.

Se trataba de una estera y varios cestos de esparto que fueron pasto de las llamas.

Registros mineros

En el Gobierno civil se solicitó ayer por don Emiliano Uroz Espinosa, la propiedad de 480 pertenencias de mineral de petróleo con el nombre de «Nueva España», parajes Pogos de Curenima, Angela Antonia, Los Albardinares y otros, de los términos municipales de Antas y Los Gallardos.

También don Adolfo Viciñana Viciñana, solicitó ayer 296 pertenencias de igual mineral que el ante-

rior, denominadas «Victoria», situadas en los parajes Caparraces Las Norias y otros, en términos de Turre y Los Gallardos.

Desaparece de su casa

Ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia el vecino de esta capital Pedro Patón Fernández, que su hijo Antonio Patón Jiménez, ha desaparecido de su domicilio, ignorando donde encuentra.

Se alquila

casa cómoda, doce habitaciones: Real 18 (Cuatro Calles).

Piso bajo amplio para tienda u oficina: Marín 20, frente a calle Real. — Razón, Guzmán, 5.

El vapor «Alsina»

Anteanoche llegó a nuestro puerto el vapor «Alsina», procedente de Buenos Aires.

Desembarcó 38 pasajeros de la capital de la República Argentina y cuatro de Santos.

También descargó, procedente del Brasil, 240 sacos de café.

El «Alsina» zarpó con rumbo a Marsella.

Para una estafeta

Se ha anunciado un concurso para dotar la Estafeta de Correos de la villa de Fijana, de un local adecuado para la misma.

El tipo señalado como alquiler anual es el de 750 pesetas y el tiempo de cinco años, que puede prorrogarse.

Semanario republicano

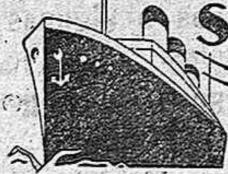
Como anunciamos en nuestro número del domingo, ha aparecido el semanario republicano, «Justicia», órgano de las izquierdas almerienses.

Le deseamos mucha suerte.

Malos tratos

La Guardia municipal ha detenido a María Victoria Victoria y a José Torres Barranco, los que promovieron gran escándalo, maltratándose mutuamente de palabra y obra.

UNITED STATES LINES



CORTESÍA :-: SEGURIDAD
VELOCIDAD Y COMODIDAD
Europa - New York
(Vía CHERBOURG)
PROXIMAS SALIDAS

President Roosevelt, 16 de Abril.

LEVIATHAN, 24 de Abril.

George Washington, 25 de Abril.

Para toda información dirigirse:

HIJOS DE M. CONDEMINAS

Ave de la República 26
ALMERIA

EL NUEVO CHASIS LARGO DEL CAMION

FORD

...de cuatro metros entre ejes, es hoy el tipo que el mercado mundial venía interesando como combinación de la calidad mecánica FORD y la presentación lujosa de los corrientes actuales. Con su cambio de cuatro velocidades y su potente motor, se adapta igualmente las exigencias de velocidad que de carga. Nivel puente traseño más fuerte, ballesta y eje delanteros esforzados sobre el modelo anterior, frenos de mayor tamaño, mecanismos de mando perfeccionados en todo su conjunto, un chasis de extraordinarias ventajas para el montaje de carrocerías de gran volumen.

Existencias en chasis largos y cortos de ruedas gemelas y de una sola rueda

Examínelos en la Agencia Ford y pida las condiciones de venta a plazos a

José María Artero

Unico Agente Oficial FORD

PASEO DEL PRINCIPE, 21. - ALMERIA

Repuestos FORD legítimos

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

Madrid, 21.

Visita a Alcalá Zamora

Esta mañana visitó al Presidente del Gobierno provisional de la República señor Alcalá Zamora (don Niceto), una numerosa comisión de agrarios.

En su conversación con el Presidente, éstos se congratularon de los ofrecimientos hechos por el Gobierno de su presidencia que al garantizar la propiedad privada protegen la angustiosa situación de la agricultura española.

Saludo a la Federación Internacional Socialista

El ministro de Trabajo señor Largo Caballero, en nombre del Gobierno provisional de la República ha dirigido un afectuoso saludo a la Federación Internacional Socialista de Zurich.

Esta ha contestado al Gobierno por el indicado ministro, diciéndole que el triunfo de la República sobre la Monarquía y la Dictadura, además de representar un progreso moral, entraña la derrota aplastante del Fascismo Internacional que amenazaba a algunas Naciones españolas.

Relevo del Fiscal del Supremo

Por decreto del ministro de la Guerra señor Azaña, ha sido relevado del cargo que ocupaba de Fiscal en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, el general Navarro.

El general Mola ingresa en prisiones militares

El general Mola, que desempeñó durante el último Gobierno monárquico el cargo de Director de Seguridad, acudió a medio día al ministerio de la Guerra, con objeto de presentarse al subsecretario de dicho departamento.

Después pasó al despacho del ministro señor Azaña con el que estuvo un gran rato

conferenciando extensamente.

Terminada la conferencia, el señor Azaña dispuso que el general Mola ingresara inmediatamente en Prisiones Militares para responder de la querrela presentada por el Fiscal del Consejo Supremo relacionadas con las responsabilidades que pudieran caberle por los sucesos que se desarrollaron tan trágicamente en la Facultad de Medicina de San Carlos.

El general Mola se dirigió seguidamente a su domicilio, y después de recoger varios papeles y su ropa precisa, marchó a Prisiones Militares, donde en aquel momento se posesionaba de su cargo como jefe de la citada Prisión, el coronel don Segundo García, a quien se presentó para constituirse en prisión.

Manifestaciones de Maura

El ministro de la Gobernación señor Maura (don Miguel) ha manifestado a los periodistas cuando le visitamos en su despacho oficial, que cuando dé comienzo el período electoral para reunir las Cortes Constituyentes, todos los Ayuntamientos estarán elegidos por la votación popular.

Adopción de medidas.-La crisis de trabajo

Por el Gobierno se están llevando a efecto la adopción de urgentes medidas para resolver la aguda crisis de trabajo que existe en Madrid.

Por orden del ministro del ramo, hoy fueron colocados mil doscientos obreros y probablemente mañana se les dará trabajo a otros mil.

En el caso de que siga subsistiendo esta crisis de trabajo, no obstante las urgentes medidas adoptadas, se llegará hasta repartir comidas a las familias necesitadas en los Parques de Intendencia.

Los contratos de arrendamientos

El ministro de Justicia, don Fernando de los Ríos, ha anunciado que se halla en contacto

con los elementos técnicos, con el plausible propósito de redactar el decreto relativo a los contratos de arrendamientos de las tierras de cultivo.

Las orientaciones principales se fundan en llevar un registro gratuito y cuando no exceda de cierta cuantía la prohibición absoluta de proceder al lanzamiento de los cultivadores sin cumplir el plazo de arrendamiento.

Además se señalarán otras varias medidas inspectoras y fiscalizadoras, pues España se encuentra abandonada sobre este importante asunto.

También ha dicho el señor de los Ríos, que se llegará a implantar los contratos colectivos, como existen en Italia, y este será el primer paso, que el actual Gobierno republicano dará para llegar a la reforma agraria, la cual se realizará paulatinamente y con gran serenidad.

Agregó, que gestiona de una alta personalidad y de gran relieve social para que acepte la Presidencia de la comisión que se designará para el estudio de los contratos de arrendamiento.

La reorganización del Notariado.

Según informes facilitados en el Ministerio de Justicia, el Tribunal Supremo elevará a las Cortes Constituyentes, un proyecto sobre la reorganización del Notariado, como igualmente abarcará a los Registros de la Propiedad, que tiene una organización muy vetusta.

Noticia ratificada

El ministro de Hacienda señor Prieto, don Indalecio, hizo hoy extensas declaraciones ante los periodistas, acerca de la situación monetaria en España.

Según el citado ministro dijo, este había celebrado una extensa conferencia con los representantes del Banco de España.

Esta entidad, por conducto de sus representantes, le ofreció su colaboración absoluta,

con muy especialmente en cuanto se relaciona con la emigración de capitales españoles al extranjero.

Negó el señor Prieto, que el crédito Morgan costara un solo céntimo, puesto que se devolvió a España, la comisión que se había estipulado y que algunos diarios la hacen elevarse a la suma de un millón ciento veinte y cinco mil dólares.

En virtud de esto, España quedó libre de todo compromiso con la casa Morgan, para negociar el crédito, que solo lo hará en caso muy preciso, aunque los enemigos del régimen republicano apelen al crédito extranjero.

Sobre la detención del general Mola

El ex-Director de Seguridad general Mola, se mostraba esta tarde verdaderamente sorprendido al recibir la orden de prisión.

Cuando el ministro de la Guerra señor Azaña se lo indicó, le preguntó el señor Mola si podía quedarse en su domicilio a lo que él le contestó negativamente.

En Prisiones Militares ocupa el señor Mola la celda número 2 que también ocuparon los generales Aguilera y Castro Gifón.

Fue acompañado el señor Mola hasta la celda, por don Segundo García.

Fue preciso desalojar dicha habitación, pues la estaba ocupando el señor Sáenz Lerín indebidamente por ser destinada para generales.

Más sobre la prisión de Mola

El Fiscal general de la República señor Galarraga, declaró esta noche que se había enterado de la detención del general Mola, por habersele comunicado oficialmente.

Añadió que inmediatamente se revisarán los sumarios incoados por los sucesos desarrollados en la Facultad de Medicina de San Carlos y en la plaza Neptuno de Madrid y los

malos tratos observados con los detenidos con motivo de los incidentes ocurridos en el Ateneo.

La detención ha sido debida a denuncias que presentaron contra el general Mola y otros altos funcionarios policíacos.

Diriamente recibirá el señor Galarza información sobre la marcha del sumario y antes de que transcurran 72 horas se resolverá si se mantiene la prisión o se decreta la libertad, pues el Gobierno no quiere vulnerar las Leyes.

Rectificación del Censo

Se ha dispuesto que la rectificación del Censo electoral se haga en el plazo de mes y medio.

Mañana se reunirá la Junta Central del Censo para comenzar los trapajos.

De Portugal

El Embajador de Portugal ha desmentido que fuese derribada la dictadura portuguesa al grito de viva España.

El rumor se ha basado en un banquete simultáneo que celebra ban ciertos elementos de diversas capitales portuguesas y que había sido autorizado por el Gobierno.

También comunica dicho Embajador que los rebeldes se rindieron en Angra y Punta Delgada y que esta noche se esperaba que se rindieran los de Madera.

Se ha levantado la prohibición de navegar por aquellas aguas a los buques comerciales.

Ha aceptado

El señor Pérez Ayala ha aceptado la Embajada de España en Londres que le fué ofrecida por el actual Gobierno.

Otra circular

El Fiscal de la República ha dictado una circular prohibiendo a la prensa el tratamiento a las personas de la familia real, pues todo que proclamada la República ésta debe considerarse inviolable.

Como disponible

Al excapitán general de Cataluña señor Despujols, se le ha fijado la residencia en Barcelona en calidad de disponible.

Enfermo mejorado

El exministro liberal señor conde de Romanones se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que padece desde hace varios días.

Para esclarecer abusos

Se ha encargado a los Inspectores regionales de Prisiones que

esclarezcan los abusos si se hubiesen cometido contra algunos reclusos.

Además se les ordena que cuando exista indicio de responsabilidad se abrirá expediente.

Don Melquiadas por la República

La prensa publicó hoy una nota enviada por don Melquiades Alvarez.

Este confirmó el acatamiento a la República y añade que en la Asamblea que se celebrará en el mes de Mayo propondrá a sus amigos políticos a servirla y contribuir a su consolidación.

Dice también que creará un partido de centro de la izquierda republicano-moderado como se había dicho.

Huelga en puerta

Han amenazado con declararse en huelga 7.000 obreros del ramo de sastrería.

BOLSA

Madrid, 21

Cotizaciones

Dólar 4 ^o interior...	64'00
Id. 5 ^o amortizable...	80'00
Idem 4 ^o idem...	69'50
Banco de España...	543'00
Español de Crédito...	900'00
Hispano Americano...	227'00
Tabacalera...	218'00
Londres...	43'75
París...	39'25
Dólares...	10'05

De Provincias

Madrid, 21

Noticias de Barcelona

Se han recibido de la capital de Cataluña las noticias siguientes:

El ex coronel Maciá ha desmentido los rumores que circulan sobre un atentado contra él.

Dicho señor ha constituido una Junta encargada de estudiar el problema del paro, proponiendo anunciar las subastas de numerosas obras.

Ha firmado el señor Maciá dos decretos, uno aplazando el funcionamiento de la Guardia civil hasta que quede reglamentada y otro declarando fiesta civil el día de San Jorge.

Revista de tropas

Dicen de Sevilla que en la Avenida de don Juan de Austria, ha pasado hoy revista a las tropas de la guarnición, el capitán general de la región señor Cabanellas.

Este pronunció un discurso diciendo que la República española está asentada sobre firme roca por ser la voluntad del pueblo.

El público que era numerosísimo, ovacionó a los soldados y a la República.

Después de la revista, el general Cabanellas visitó a la madre y hermanos del capitán fusilado señor García Hernández.

Del Extranjero

Madrid, 21

Llegada del ex Rey don Alfonso. Vagones con bienes.

Se ha recibido un despacho de Londres dando cuenta de que llegó el ex Rey don Alfonso y que al desembarcar en Dover se adoptaron precauciones.

Acudió a recibirle el ex Embajador señor Werry del Val.

Dicen que el viaje de don Alfonso se relaciona con el ingreso de su hijo el ex infante don Juan, en la Marina británica.

Añaden que los periódicos comentan la llegada a Checoslovaquia de cinco vagones procedentes del palacio real de Madrid, consignados al conde de Zamoisky, figurando una parte importante con bienes de la familia real española.

República reconocida

Telegrafían de Berna que el Gobierno de Suiza, ha acordado reconocer a la República española.

Reconocimiento retrasado

También dicen de Berlín, que los socialistas censuran el retraso en reconocer aquel Gobierno a la República española.

Oficialmente se justifica dicho retraso el hallarse ausente varios ministros.

PERPEN

Recibimiento al doctor Capella Bustos

Alhama, 21

Desde las cinco el pueblo en masa con el Ayuntamiento, banda de música y banderas, esperaban en el Paseo de la Libertad, la llegada del doctor don Antonio Capella Bustos, preso en Jaca y puesto en libertad por el Gobierno republicano.

A las 6'15 unos cohetes anunciaban la llegada del auto que lo conducía a su tierra natal.

Al llegar al lugar en que el pueblo y autoridades le esperaban, se dispararon gran número

de voladores y al descender del auto el libertado, gran número de flores cayeron sobre él que las alhameñas le arrojaron.

Se organizó la manifestación, deteniéndose unos instantes en casa del padre de éste don Santiago Capella y continuando al Ayuntamiento en donde el Alcalde y varios otros oradores hicieron uso de la palabra para ensalzar al paisano, que con gran emoción dió las gracias por el recibimiento que sus paisanos le tributaron.

EL CORRESPONSAL

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día...	759'5
Temperatura máxima...	19'2
Idem mínima...	10'8
Idem media...	15'0
Idem máxima al sol...	0'0
Humedad relativa media...	50
Evaporación en 24 h...	5'0
Luvia en 24 horas...	0'0
Viento dominante...	S.W.
Fuerza en metros por segundo...	7'0
Nubosidad...	casí despejado

NOTAS DEL OBSERVATORIO CENTRAL

El cielo de Europa está con muchas nubes y la temperatura es más baja que en los días anteriores.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 24° en Huelva, y la mínima de hoy ha sido de 1° bajo cero en Soria, Salamanca y Teruel. En San Sebastián la máxima de ayer fué de 10° y la mínima de hoy ha sido de 0°. En Madrid la máxima de ayer fué de 14°, y la mínima de hoy ha sido de 4°.

Tiempo probable hasta el día 22 a las 7 horas: En toda España vientos flojos de la región del Oeste y cielo nuboso.

Marejada en el Golfo de León y de Génova, y en el mar Balear. La temperatura baja.

ESPECTACULOS

En Cervantes

Películas que proyectarán esta noche en el cine sonoro:

Estrenos en siete partes, de «Los fantasmas del castillo» y «Oído africano».

DRUGUERIA DE PALENZUELA

Artículos fotográficos de la famosa marca alemana

VCHLEUSSNER

Trabajo de laboratorio para aficionados

PRECIOS BARATISIMOS

Ricardos 1 y Conde de Ofalia ALMERIA



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Valdivia, Florida, y Campana

**ALSINA
CAMPANA**

Saldrá de Almería el 7 de Mayo de 1931, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Saldrá de Almería el 22 de Mayo de 1931, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

PRECIOS EN TERCERA De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas incluido impuestos.
De 2 años a 10 sin cumplir un medio 567,50 id id.
CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de 3.ª clase de 24 y 6 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visitar sus carteras en Cádiz.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto

Todos los meses una salida de buques directo para Marsella.

Para más informes: Sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S. en C. Bulevar del Príncipe 75.—ALMERÍA y Cortina del Muelle. 21 y 23 Málaga

Compañía Trasatlántica de Barcelona Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 1 de Mayo, el magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.
Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Mayo el

Marqués de Comillas

Para Puerto Rico La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Guatimal saldrá del puerto de Málaga el día 9 de Abril el magnífico vapor

Juan S. Elcano

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Mayo el vapor

Infanta Isabel de Borbón

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura, 2 bajos.

Señoras!

Este es el nombre CHIMBO: el jabón ideal para usos domésticos. Lava bien y con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta platos, vajillas, útiles de cocina etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justa valor la verdadera economía

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35; 37; Losana, Príncipe 20; Gr n. dos, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro. 2; Manzano Majadores. 25; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 8; Morales, Conde Ofajia, 22; Rodríguez, Campo de Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios Obispc rberá. 35; Idáñez, Restoy, 14 y Cádiz 5; Martos, Reyes Católicos 11; Rmán, Car etera de Granada, 31 Losano, Regocijos, 14; Lazo Molinos de Viento 3, Pastor Molinos de Viento

SI NECESITA USTED

Certificaciones de antecedentes penales o del Registro de actos de última voluntad. Complimentar exhortos o presentar cualquier clase de documentos en oficinas públicas de Madrid. Petición de destinos públicos para licenciados del Ejército. Traslado de residencia y autorización para viajar o residir en el extranjero.

DIRIGIRSE A

"Madrid Información"

Avenida de Eduardo Dato (Gran Vía) número 7
MADRID

HIPERACIGIL ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLICAS

medicamento eficaz contra las afecciones de estómago sea dolor, acedias, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, flatulencias, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen un doloroso estómago, digame lo noate

Para mayores datos dirigirse al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo» Tetuán, 10.

Compañía Trasmediterránea BARCELONA



Servicio establecidos en el puertos de Almería por los vapores de esta Compañía.

Línea de Almería-Melilla-Ceuta

Llegada a Almería todos los martes. Salida para Melilla-Ceuta todos los miércoles.

Línea Almería-Orán

Llegada a Almería todos los viernes. Salida para Melilla Orán, todos los domingos

Línea Barcelona-Africa-Canarias (quincenal)

Llegada a Almería los Lunes 23 de Marzo 6 y 20 Abril.
Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

Línea Fernando Poo

Con salidas todos los 15 de cada mes de Barcelona y los 20 de Cádiz.

Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros.

Para más informes sus Agentes: Hijo de Ricardo Jimenez, S. en C.

S. STRER.A HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4
PASEO PRINCIPE, 11
ALMERIA.

ABONAD CON NITRATO DE CHILE

Y OBTENDRÉIS ABUNDANTES COSECHAS

Para informes, precios y análisis de tierras

dirigirse a

Sociedad Comercial del Nitrato de Chile

En Almería, a:

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Apartado de Correos núm. 2.

Príncipe, núm. 10.

Anunciese en este diario; el de mayor circulación y más amplia información local y telegráfica

Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL
ALMERIA